

OUÉ CURIOSO

La Coalición para Acabar con el Tráfico de Vida Silvestre en Internet ha logrado eliminar más de 16 millones de publicaciones que violan las regulaciones del comercio de vida silvestre, aunque este sigue en auge.



PARA PENSAR

"El calentamiento global es un hecho innegable"

Valerio Rocco Lozano Director del Círculo de Bellas Artes de Madrid

Salinas pide diálogo tras la resolución que ordena desalojar las Dunas de Baní

- Medio Ambiente dice proceso busca salvar el área protegida
- Advierte que son ilegales las ventas dentro de las Dunas

Paola Wisky

BANÍ. Un ambiente de tranquilidad se observa en la comunidad de Salinas, en donde sus residentes expresaron su disposición a dialogar con el Ministerio de Medio Ambiente, entidad que ordenó mediante resolución, entre otras cosas, el desalojo de las personas que ocupen ilegalmente terrenos del Monumento Natural Dunas de Las Calderas (Dunas de Baní).

Freddy Andújar, presidente de la Junta de Vecinos de la localidad de Peravia, y otros comunitarios reiteraron que no son invasores del área protegida y pidieron que tanto el senador Milcíades Franjul como el ministro Miguel Ceara Hatton "vengan a la comunidad, que caminen con nosotros y escuchen nuestras inquietudes".

"Nosotros queremos un diálogo (...) nos indignamos porque la comunidad quiere crecer; hay unos que son depredadores, que los hemos detenido, pero los que son padres de familia quieren expandirse para tener su familia", sostuvo Andújar.

Consultado sobre las acciones que tomarán los comunitarios tras ser notificados de la resolución 0005/2024, el presidente de la Junta de Vecinos indicó: "Nosotros no hemos hecho nada aún; estamos investigando con personas que tienen más conocimiento que nosotros. Personas que nos asesoren para saber qué hacer en este caso".

El pueblo y las Dunas

La expansión urbana en la zona durante décadas ha sido uno de los grandes problemas que ha presentado el Monumento, algo que han admitido las autoridades. Sin embargo, Andújar indicó que el área



La localidad se mantiene tranquila tras un operativo realizado el miércoles por las autoridades.

protegida "no se ha tocado". "El 40% del pueblo está en el área de amortiguamiento", indicó.

El área de amortiguamiento de una zona protegida es un espacio que sirve de protección a la unidad de conservación. Aunque hay normativas que permiten usos especí-

mobiliarios.

La alcaldía fue notificada

El presidente de la Junta de Vecinos de Salinas

la Alcaldía de Baní se cobraba por el arrendamiento

en esa zona, "pero en el área protegida no se cobra". Ana Patricia Ossers informó que advirtió al Ayunta-

miento Municipal de Peravia sobre la ilegalidad de

cualquier acto de venta o arrendamiento de inmue-

bles dentro de esa área protegida. "Incluso, a la Al-

caldía se le está notificando también la resolución",

indicó la funcionaria. A principio de mayo pasado el

Ministerio de Medio Ambiente informó sobre una in-

versión de 19 millones de pesos en infraestructuras

para fortalecer la seguridad en el monumento natu-

ral. Meses más tarde, personal de la entidad indicó

que hasta el momento la caseta ubicada en la entra-

da del área protegida es la que se encuentra más

avanza, faltando algunas instalaciones eléctricas y

sostuvo que "en administraciones pasadas" de

ficos, en el caso de los monumentos naturales, las viviendas no están contempladas.

"Se han hecho muchos negocios, hay gente que no es seria, que han vendido solares y nosotros nos hemos dado cuenta", indicó el comunitario, que aseguró que durante años las autoridades han permitido irregularidades en la zona.

La intervención

Con el operativo realizado el miércoles, las autoridades buscan conocer cuál es

el estatus de las personas que viven en la zona y darles la oportunidad de que en 30 días expongan los derechos que alegarían tener el área, de acuerdo a lo informado por una fuente. Diario Libre contactó posteriormente a Ana Patricia Ossers, directora jurídica del Ministerio de Medio Ambiente, quien informó que en el operativo se entregaron unas 68 notificaciones en construcciones y lotificaciones establecidas de manera irregular en el monumento.

"Algunas de las casas las encontramos cerradas y algunas en construcción y en estos casos llevamos un Notario Público para que levante un acta de comprobación notarial. Algunas personas incluso nos decían ser dueños de más de una casa", narró la funcionaria.

"Estamos agotando un proceso jurídico que solo busca salvaguardar el área protegida cumpliendo el debido proceso. Sería muy difícil que alguien pueda tener un derecho registrado dentro de la zona núcleo del monumento natural, antes de ser declarada como área protegida", sostuvo.

Vida y Familia

Ana Simó

Mi hija pregunta por su papá, pero él no la busca

Pregunta: Dra. Simó, soy una mujer de 32 años, divorciada, y tengo un dolor muy grande, pues mi ex pareja no busca a nuestra hija, que tiene 6 años. La niña me pregunta mucho por su papá y, por más que le he pedido que se ocupe de su hija y que la busque, no hay forma. Él solo me deposita dinero. Mi hija pregunta mucho por él y no sé qué decir. ¿Cómo hago para que mi hija no sufra esto?

Respuesta: Querida mamá, lamento mucho la situación que están viviendo ustedes y sé que lo que voy a plantearte te parecerá muy injusto, pero muchas veces es así de inmerecida la vida. Tú, como mamá, no puedes, por más que quieras, obligar al papá de la niña a que sea un padre presente, eso es algo muy personal que cada quien debe desarrollar y entender el compromiso que conlleva tener un hijo y acompañarlo en su crianza. A ti como madre te tocará acompañar a tu hija en su duelo, es decir, en esa ausencia que ya ella percibe, pero llegará un momento en que dejará de esperar cosas de él, mientras esto ocurra no le mientas, pero tampoco le hables mal de su papá.

Cuando te pregunte por él, dile la verdad, "no sé dónde está tu papá", "no sé por qué no te llama ni te busca" ...Si ella te pide llamarlo, tú lo haces, pero más de ahí escapa de tus manos. Te toca ser una mamá presente, cariñosa, que con autoridad y amor guie a su hija durante su desarrollo.

Para comunicarse con nosotros llame al 809 566 0948 o escriba a info@centrovidayfamilia.com www.centrovidayfamilia.com

El pasado inhóspito y frío de Marte

MADRID. Marte pudo tener un pasado más frío y helado y menos propenso a sustentar vida, tal y como la conocemos, que el mundo húmedo y cálido con mares y ríos que se presenta en numerosos estudios.

Es la conclusión de una nueva investigación que ha identificado similitudes entre los suelos encontrados en Marte y los de Terranova en Canadá, un clima subártico frío.

El estudio, publicado en Communications Earth and Environment, buscó suelos en la Tierra con materiales comparables a los del cráter Gale de Marte. Los científicos a menudo usan el suelo para representar la historia ambiental, ya que los minerales presentes pueden contar la historia de la evolución del paisaje a través del tiempo.

El rover Curiosity de la NASA ha estado investigando el cráter Gale desde 2011 y ha encontrado una gran cantidad de materiales del suelo conocidos como "material amorfo de rayos X". Europa Press.